

ENERO DE 2016

Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

Contenido:

Coyuntura en la seguridad y salud en el trabajo



Coyuntura en la seguridad y salud en el trabajo



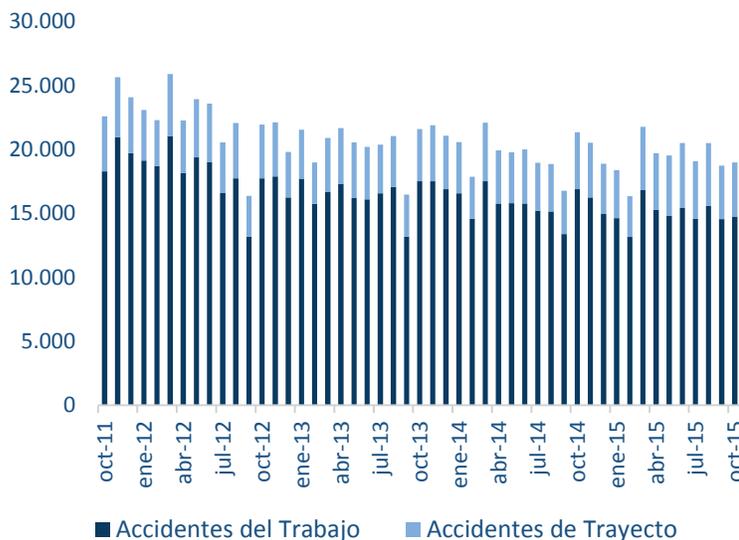
Accidentes del Trabajo y de Trayecto

Evolución mensual

En el mes de octubre de 2015 ocurrieron 18.991 accidentes del trabajo y de trayecto en las mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 14.762 accidentes del trabajo y 4.229 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes de trabajo y de trayecto representan a 78% y 22% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió una disminución de 11,1% en los accidentes totales en octubre de 2015. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron una disminución de 12,6% en relación a octubre de 2014, por otra parte, los accidentes de trayecto tuvieron una disminución de 5,3% en relación al mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo y de trayecto en mutualidades
Octubre de 2011 - Octubre de 2015



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Sexo

Los hombres protagonizaron 64% de los accidentes totales ocurridos en octubre de 2015, mientras que las mujeres sufrieron el 36% restante de este tipo de eventos. En relación a los accidentes del trabajo, 69% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 31% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se distribuyen en 48% y 52% entre hombres y mujeres, respectivamente, en octubre de 2015.

Distribución por sexo de accidentes en mutualidades
Octubre de 2015

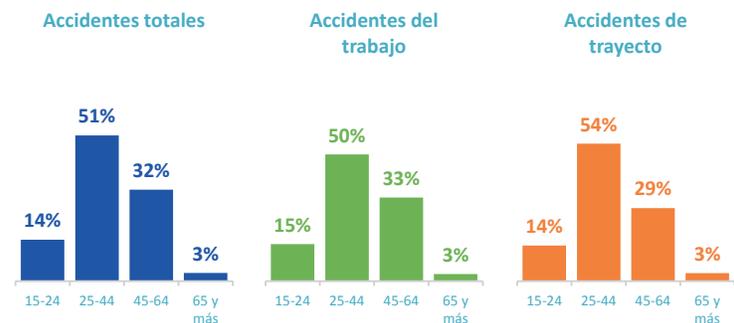


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Edad

En términos de edad, se puede afirmar que los trabajadores entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en octubre de 2015. En efecto, 51% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años en octubre de 2015. Al igual que en los meses anteriores, las distribuciones de accidentes del trabajo y trayecto por edad son similares.

Distribución por edad de accidentes en mutualidades
Octubre de 2015

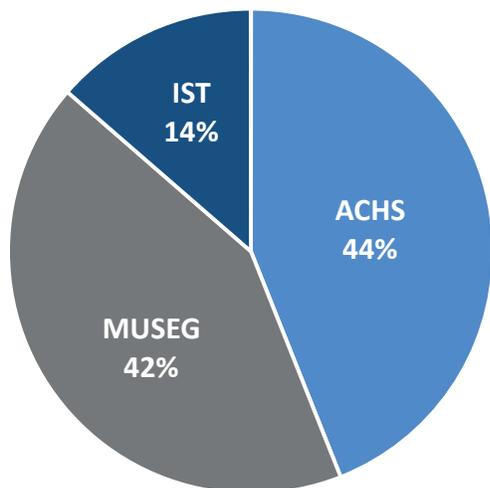


Fuente: SISESAT

Mutualidades

Los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente en trabajadores protegidos de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y de la Mutual de Seguridad (MUSEG), con un 44% y 42% del total de accidentes del trabajo, respectivamente, en octubre de 2015. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 14% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadores protegidos por este organismo administrador en el mencionado mes.

Distribución de accidentes del trabajo por mutualidad Octubre de 2015



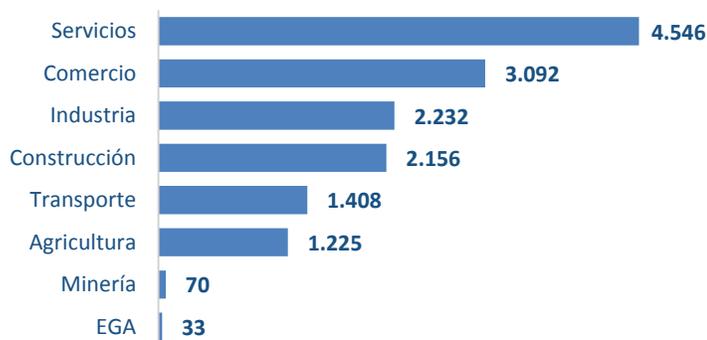
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores y dada su alta participación en los trabajadores protegidos, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en octubre de 2015.

En octubre de 2015 se registró una disminución en el número de accidentes del trabajo en todas las actividades económicas al compararse con octubre de 2014. Destaca en octubre de 2015 la disminución interanual de los accidentes del trabajo que se observa en la actividad EGA¹ (-32,7%).

Accidentes del trabajo por actividad económica en mutualidades / Octubre de 2015

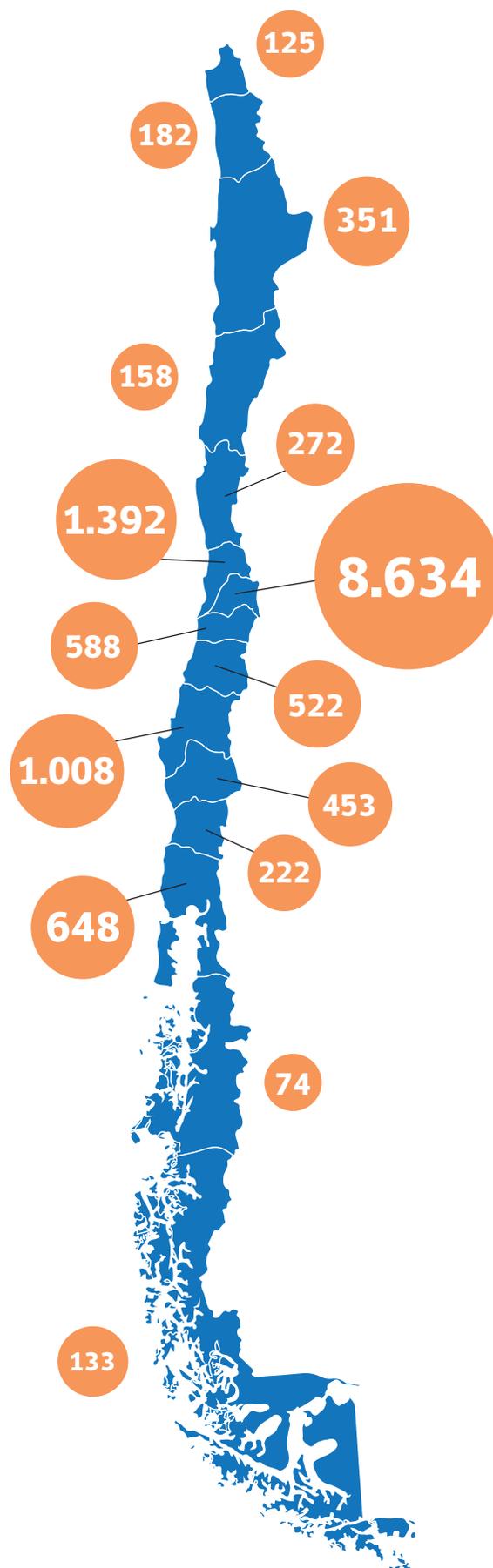


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Región

La Región Metropolitana es la que registra el mayor número de accidentes del trabajo en octubre de 2015 con 8.634 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en octubre de 2015 destaca la reducción de los accidentes del trabajo registrada en la región Metropolitana (-22%) y el aumento que se produce en las regiones de Tarapacá (72%), Antofagasta (51%) y de Atacama (48%).

Accidentes del trabajo por región en mutualidades Octubre de 2015



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

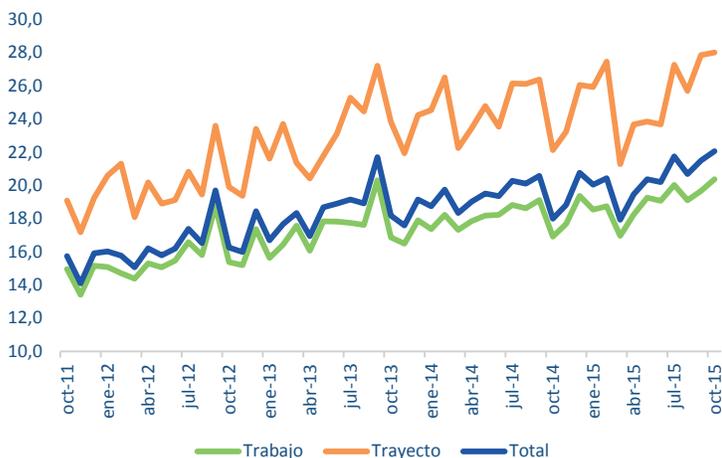
¹ Electricidad, Gas y Agua.

Días perdidos por accidentes

En octubre de 2015 se registraron 22,1 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a un aumento de 22,6% al comparar octubre de 2015 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 20,4 en octubre de 2015, lo que se traduce en un aumento de 20,5% en relación a octubre de 2014. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 28 días perdidos promedio en octubre de 2015, lo que implica un aumento de 26,6% respecto al mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes en mutualidades Octubre de 2011 - Octubre de 2015



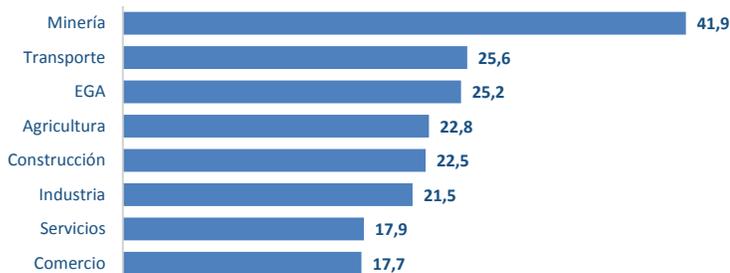
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería, con 41,9 días perdidos promedio en octubre de 2015. Por otro lado, Servicios y Comercio se ubican bajo el promedio nacional, con 17,9 y 17,7 días perdidos promedio, respectivamente, para dicho mes.

Adicionalmente en el mes de octubre, todas las actividades económicas presentaron un aumento en el número de días promedio por accidente del trabajo, al compararse con el mismo mes del año anterior, destacándose el aumento en EGA (28%).

Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Octubre de 2015



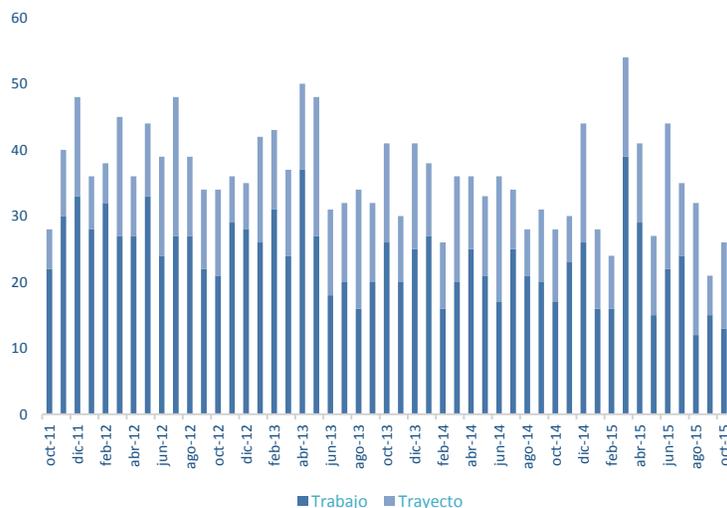
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes fatales²

Evolución mensual

En octubre de 2015 se calificaron 26 accidentes fatales, los cuales se desagregan en 13 accidentes del trabajo (50%) y 13 accidentes de trayecto (50%)³. La cifra de accidentes fatales de octubre de 2015 presenta una disminución de 7,1% respecto del mismo mes del año anterior, observándose una disminución de 23,5% en los accidentes fatales del trabajo y un aumento 18,2% en los accidentes fatales de trayecto.

Accidentes fatales del trabajo y trayecto Mutualidades e ISL Octubre de 2011 - Octubre de 2015



Fuente: RALF SISESAT

Actividad económica

Las actividades económicas con mayor cantidad de accidentes fatales del trabajo en octubre de 2015 fueron Construcción y Servicios con 4 casos fatales cada una, seguido por Agricultura con 3 accidentes fatales e Industria y Comercio con 1 caso fatal cada una. En accidentes fatales de trayecto, destaca la actividad de Servicios con 5 casos fatales, por su parte, Agricultura, Construcción y Comercio presentaron 2 accidentes fatales cada una, e Industria y transporte 1 caso fatal cada una.

Al comparar con octubre de 2014, se puede observar que en el caso de los accidentes del trabajo, las actividades de Industria y Transporte presentan una disminución de 3 y 2 accidentes fatales, respectivamente; en la actividad de Servicios se observa un aumento de 3 accidentes del trabajo fatales en el mismo período. En relación a los accidentes de trayecto, destaca la disminución de 3 casos en la actividad económica de Industria. Asimismo, destaca el aumento de 3 y 2 casos en Servicio y Agricultura, respectivamente.

² Cifras actualizadas al 16 de enero de 2016.

³ Cabe resaltar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

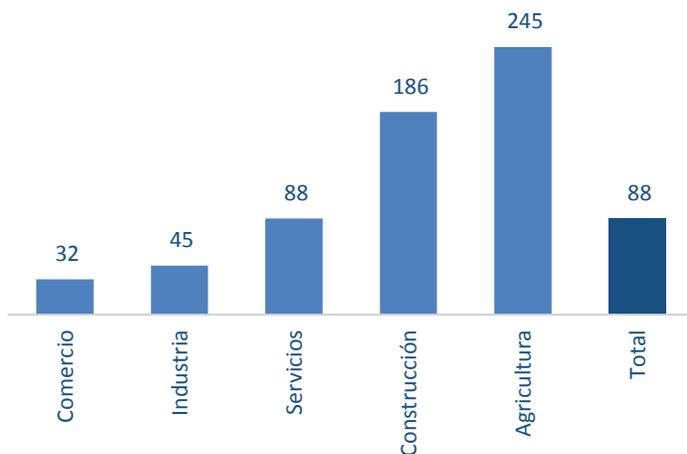
Accidentes fatales del trabajo y trayecto
según actividad económica
Mutualidades e ISL
Octubre de 2014 y Octubre de 2015

	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Octubre de 2014 (1)	Octubre de 2015 (2)	Diferencia (2) - (1)	Octubre de 2014 (1)	Octubre de 2015 (2)	Diferencia (2) - (1)
Agricultura	3	3	0	2	2	
Minería	1		-1	1		-1
Industria	4	1	-3	4	1	-3
EGA			0			0
Construcción	4	4	0	3	2	-1
Comercio	2	1	-1	1	2	1
Transporte	2		-2		1	1
Servicios	1	4	3	2	5	3
Total	17	13	-4	11	13	2

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad⁴ indica que en nuestro país durante el mes de octubre de 2015 ocurrieron 88 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo. Al respecto, la actividad Agricultura es la que registra la mayor proporción de accidentes fatales del trabajo respecto al total de accidentes del trabajo. Por otro lado, las actividades de Comercio e Industria son las que registran la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en mutualidades⁵ / Octubre de 2015
(accidentes fatales del trabajo / accidentes del trabajo) x 100.000

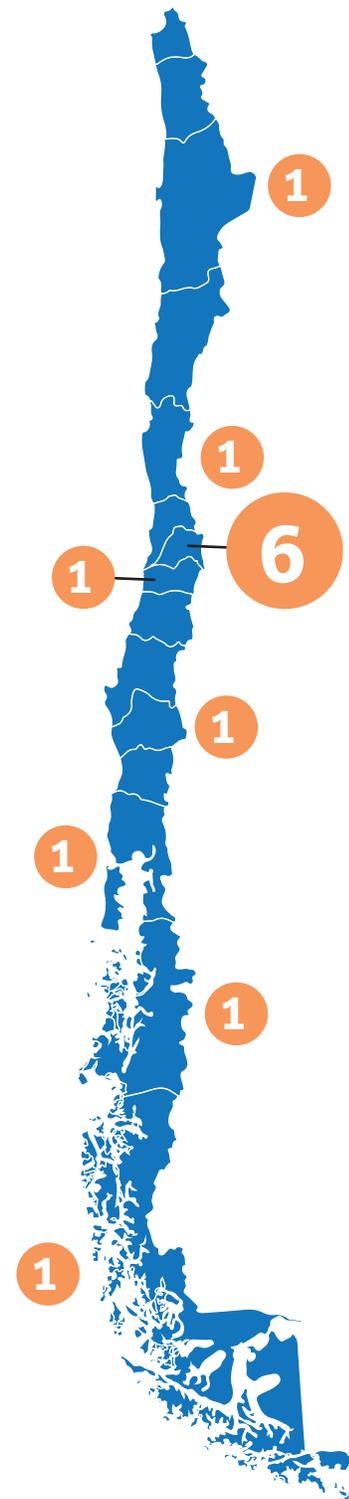


Fuente: RALF SISESAT

Región

En octubre de 2015, la región Metropolitana presentó 6 casos fatales, Antofagasta, Coquimbo, Libertador Gral. Bdo. O'Higgins, Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes presentaron 1 accidente del trabajo fatal cada una.

Accidentes fatales del trabajo por región
Mutualidades e ISL
Octubre de 2015



Fuente: RALF SISESAT

⁴ Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

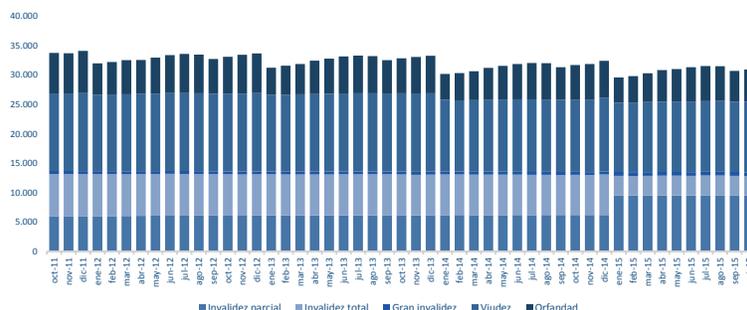
⁵ En la figura no aparecen las actividades económicas de Minería, EGA y Transporte pues no presentan accidentes fatales en mutualidades en octubre de 2015. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

Enfermedades profesionales

Evolución mensual

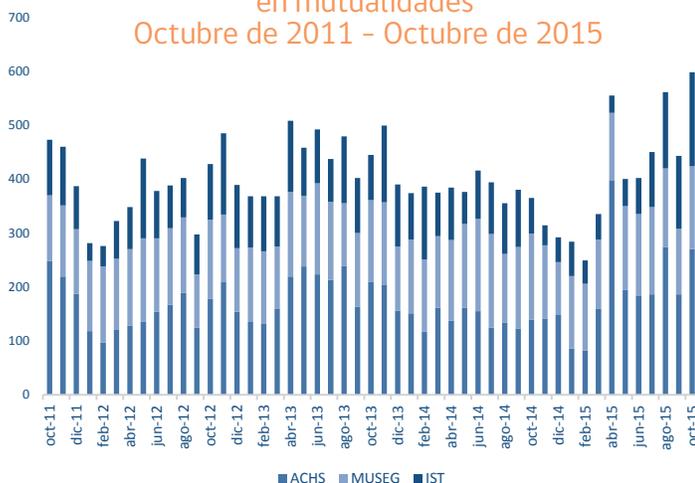
En octubre de 2015 se diagnosticaron 598 enfermedades profesionales en las mutualidades, lo que implicó un aumento del 64% respecto a octubre de 2014. Al respecto, se debe tener presente que a contar del mes de julio de 2015, se incorporan al registro de enfermedades profesionales a aquellas que causan incapacidad permanente o muerte sin tiempo perdido. El aumento interanual en los diagnósticos de enfermedades profesionales se produce principalmente en IST con 164% y en la ACHS con 94%, sin embargo, respecto de la MUSEG, se observa una disminución del 4% en relación a octubre de 2014.

Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744⁶ Mutualidades e ISL Octubre de 2011 - Octubre de 2015



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Enfermedades profesionales diagnosticadas en mutualidades Octubre de 2011 - Octubre de 2015



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Subsidios e indemnizaciones

En octubre de 2015 se iniciaron 27.387 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades e ISL. Dicha cifra registró un aumento de 30% respecto a octubre de 2014.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 242 en octubre de 2015, con una disminución de 12% respecto al mismo mes del año anterior.

Prestaciones económicas

Pensiones vigentes

En el mes de octubre de 2015 se encontraban vigentes 32.494 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.525), Invalidez total (3.302), Gran invalidez (629), Viudez (11.970), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.254), Orfandad (5.480) y Otras pensiones (334).

Monto de beneficios

En octubre de 2015, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$17.277. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$2.731.946 en octubre de 2015. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$ 64.635 (Orfandad) y \$ 365.092 (Gran invalidez) en el mismo mes.

Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios en Mutualidades e ISL Octubre de 2014 - Octubre de 2015⁷ (\$ de octubre de 2015)

	oct-2014	nov-2014	dic-2014	ene-2015	feb-2015	mar-2015	abr-2015	may-2015	jun-2015	jul-2015	ago-2015	sep-2015	oct-2015
Monto promedio pagado por día de subsidio⁸ (\$)	17.047	18.071	17.720	17.292	17.253	17.230	17.432	17.147	17.107	17.111	17.532	17.006	17.277
Monto promedio pagado por indemnización⁹ (\$)	2.594.168	2.725.953	2.602.902	2.778.792	2.748.961	2.912.289	2.626.564	2.301.241	2.476.666	2.660.994	2.797.817	2.719.439	2.731.946
Monto promedio de pensiones vigentes^{10,11} (\$)	154.935	155.334	167.006	170.206	167.124	170.819	170.245	165.366	161.930	162.194	159.170	161.022	160.812
<i>Invalidez parcial</i>	162.037	168.804	181.068	186.196	180.561	186.021	184.623	180.923	176.858	179.080	177.749	179.336	175.716
<i>Invalidez total</i>	236.823	237.197	252.521	301.000	294.818	304.255	303.268	294.252	289.331	295.010	288.326	280.689	293.512
<i>Gran invalidez</i>	387.534	389.644	414.987	373.909	375.979	376.599	383.092	371.975	369.222	373.134	363.998	360.226	365.092
<i>Viudez</i>	145.972	146.274	157.421	157.591	157.045	158.299	157.376	160.186	158.202	157.569	138.259	147.434	148.955
<i>Orfandad</i>	64.778	64.555	72.181	64.517	67.026	77.741	86.670	68.149	68.688	65.831	65.166	66.551	64.635

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

⁶ En enero de 2015, el ISL comenzó a informar de manera desagregada las pensiones por invalidez. Lo anterior, implicó un quiebre en la serie debido a que anteriormente informaba todas las pensiones de invalidez como pensiones de invalidez total.

⁷ Para deflactar se utiliza el IPC.

⁸ Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

⁹ Monto total de indemnizaciones pagadas / N° de indemnizaciones pagadas.

¹⁰ Incluye administración delegada.

¹¹ Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.

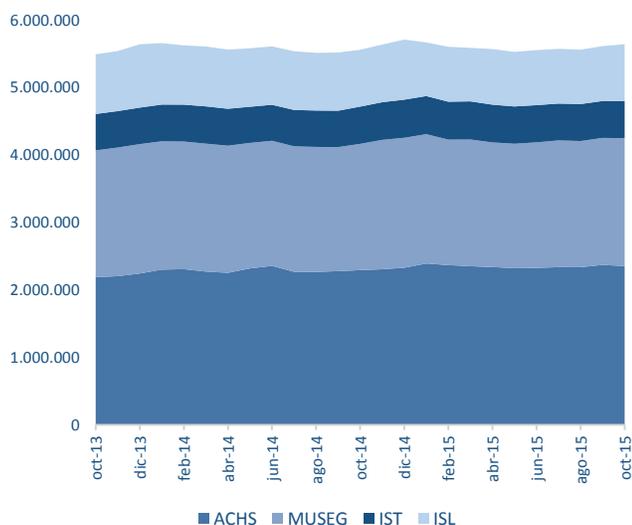
Evolución mensual

Los trabajadores protegidos por el seguro de la Ley N°16.744 en octubre de 2015 fueron 5.642.450 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 70% de los trabajadores ocupados en el país. Lo anterior, representó un aumento de 1,5% o de 81.677 trabajadores más que en octubre de 2014.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que la ACHS registró un aumento interanual de 2,6% en sus trabajadores protegidos y la MUSEG un aumento de 1,3%. Por otra parte, el IST y el ISL tuvieron una leve disminución de 0,3% y 0,1%, respectivamente, respecto del mismo mes de año anterior.

La participación de los distintos organismos administradores en octubre de 2015 no evidenció fuertes cambios respecto al mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,7% de los trabajadores protegidos. Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 33,6%, 14,9% y 9,7% de los trabajadores, respectivamente.

N° de trabajadores protegidos
Mutualidades e ISL
Octubre de 2013 - Octubre de 2015



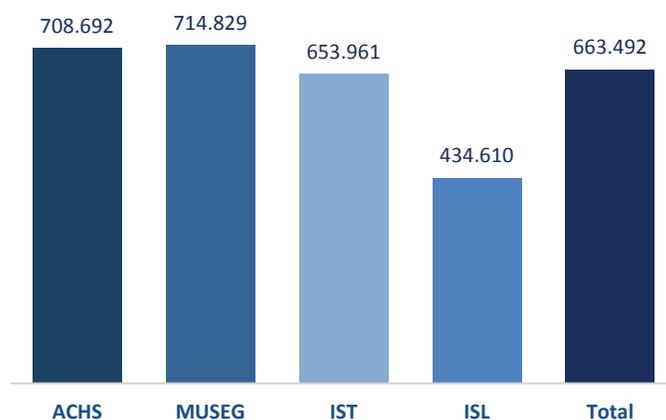
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Remuneraciones

En octubre de 2015 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N° 16.744 fue de \$663.492. Lo anterior, representa un aumento de 10% en términos reales respecto a octubre de 2014¹².

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$708.692 en octubre de 2015. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada trabajador cotizante con \$434.610.

Remuneración promedio en mutualidades e ISL
Octubre de 2015
(Remuneración Imponible / Cotizantes)



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

¹² Para deflactar se utiliza IPC.

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en www.suseso.cl



puedes solicitar este boletín al correo publicaciones@suseso.cl